

## EDITORIAL

---



**Tomás Vargas Suárez<sup>1</sup>**  
Magistrado Presidente del Tribunal  
Electoral del Estado de Jalisco

**E**n esta edición 21 de la Revista Especializada en Derecho Electoral Justicia y Sufragio, nos acompañan plumas de gran relevancia, quienes una vez más hacen aportaciones importantes a la cultura democrática de nuestro Estado de Jalisco, con una visión crítica, razonada y motivada de los tópicos que dieron mucho de qué hablar derivado del pasado proceso electoral concurrente 2017-2018.

Los temas que se analizan de manera oportuna son aquellos que tuvieron un impacto en el proceso electoral pasado, de los que a manera de ejemplo se destaca el ensayo del Magistrado Jorge Sánchez Morales, Presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que expone la incorporación de la figura jurídica de la reelección al sistema electoral mexicano, resaltando los conflictos causados de cara a otra figura como es la paridad de género, todo derivado del estudio de casos.

En esta edición no dejan de ser referente tópicos como la paridad de género y la violencia política por cuestión de género, la representación proporcional en integración de los ayuntamientos, convenios de coalición y el voto de los ciudadanos en el extranjero, todos fueron sometidos a consideración de órganos jurisdiccionales locales y terminaron por definirse tanto en las Salas Regionales como la propia Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Derecho. Se ha desempeñado como Juez de Ejecución de Penas, Familiar y Penal en el Estado. Cuenta con especialidad en Derecho de Amparo, Derecho Procesal Civil y Derecho Mercantil. El 15 diciembre de 2017 fue designado por el Senado de la República como Magistrado Electoral, en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Correo electrónico: t.vargas@triejal.gob.mx.

## EDITORIAL

---

Con la presente edición, se da continuidad a la investigación en el ámbito de la justicia electoral a nivel local, nacional e internacional, integrando la opinión crítica de distinguidas personalidades, todas ellas con un alto prestigio académico y especialistas en la materia.

No me queda más que agradecer en este espacio la participación de los magistrados y personal jurisdiccional de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a todos los colaboradores que con su talento nos honran en cada número de la revista, a través de sus aportaciones, reflexiones y conocimientos, lo que genera una verdadera participación democrática.

Una vez más, reitero la invitación a los actores políticos y estudiosos del derecho electoral para que nos acompañen con sus aportaciones, además de la lectura de cada edición, ya que son ellos los que materializan este proyecto, cuyo principal fin es la investigación, capacitación y divulgación de la materia, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia.